

**8vo Encuentro Mundial de Consejos Consultivos y 3ro de Asociaciones de uruguayos
residentes en el exterior**

Declaración Final

22 – 25 de octubre 2019

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 22 al 25 de octubre de 2019, se desarrolló el 8vo Encuentro Mundial de Consejos Consultivos y 3ro de Asociaciones de uruguayos/as residentes en el exterior, participando en el mismo más de 70 delegados pertenecientes a diversas agrupaciones provenientes de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Bolivia, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, España, Francia, Italia, México, Suecia y Noruega.

Apreciaciones:

Según estipula el artículo 6 del reglamento del encuentro mundial de Consejos Consultivos y asociaciones de uruguayos residentes en el exterior y el artículo 6 del decreto 369/2011, cada dos años se celebran los encuentros mundiales que agrupan a los delegados de los Consejos Consultivos y Asociaciones. Los ciudadanos que estamos fuera del país mantenemos lazos afectivos, económicos, sociales y laborales con nuestro país, disponemos de experiencia y conocimientos que ponemos a disposición de las organizaciones públicas y privadas con el fin de procurar de forma colectiva, mejorar el bienestar de la población y el desarrollo sostenible del país.

Manifestamos que nuestra vinculación se sustenta en aquellos sentimientos que nos forjan como personas, con los más altos valores de ciudadanía, con responsabilidad ética, social y cultural ante nuestros familiares y compatriotas residentes en el país

Declaración final

Los delegados/as de las diversas agrupaciones participantes deseamos dejar asentada nuestra profunda preocupación por la compleja situación que se está viviendo en el país hermano, Chile. En ese sentido, se solicita la designación de observadores que realicen una visita en terreno para testificar lo que está sucediendo en el vecino país. Asimismo, expresamos nuestra total disposición para colaborar en lo que se estime necesario y posible, para la rápida recuperación de aquel país.

Manifestamos una vez más la importancia de encontrar mecanismos adecuados tendientes a habilitar el voto de los uruguayos en el exterior. En el ámbito de la participación ciudadana nos proponemos realizar una Jornada Mundial por el voto en el exterior, sobre derechos cívicos y políticos con fecha a determinar.

[Signature]
Fernando Pineda

[Signature]
MARCOS GIMENEZ

[Signature]
Elena Sánchez
ASUPENURE

[Signature]
Jorge de Moya
CG BAHIA

[Signature]
Marta Paredes

[Signature]
CC BOLIVIA
MESA COORDINADORA

[Signature]
Lucas Napoli
CCBA
MESA COORDINADORA

Declaramos la importancia de coordinar acciones de intercambio de información en causas de violencia, derechos humanos, cierre de fronteras entre otros, además proponemos la formación de la Liga de Abogados sin Fronteras tratando de convocar abogados compatriotas en el exterior y la creación de un grupo específico de derechos humanos dentro del D20, colaborando con organismos como el OLI, formando un grupo permanente que se instala en este Encuentro.

Manifestamos la importancia de que los organismos pertinentes faciliten las donaciones y las transferencias de conocimientos en el campo de la salud. Como así también, seguir ampliando los acuerdos en materia de seguridad social con los países que aún no los tienen.

Reclamamos proseguir con las acciones de sensibilización de los funcionarios nacionales y departamentales, con la situación de los uruguayos retornados, mejorando la información sobre los beneficios que tienen y los criterios que se aplican.

Manifestamos la importancia de la cultura en la vida de toda persona y en especial en los que vivimos lejos de nuestra tierra. En este sentido se aprobaron diversas acciones concretas y valiosas que constan en el anexo del Acta de los talleres realizados.

Consideramos imprescindible aumentar el fondo de Cultura de Vinculación a US\$ 200.000 (doscientos mil dólares) de modo de poder concretar las políticas declaradas.

Declaramos el apoyo del D20 a la política migratoria que tiene nuestro país, en particular destacamos el enfoque de derechos humanos, que considera la migración como un derecho.

Celebramos la notoria mejoría en varios servicios consulares. Consideramos necesario continuar con la formación del personal consular. Insistimos en la importancia que Vinculación continúe con los trámites que permitan validar la libreta de conducir, en sus diferentes categorías, en otros países.

Expresamos la necesidad de lograr mayor difusión de la información y comunicación de la normativa vigente para evitar la doble tributación en los distintos países. Consideramos relevante que se establezcan beneficios fiscales y tributarios para empresarios uruguayos retornados que quieran instalarse en el país.

Manifestamos la conveniencia de disponer en los consulados de un trabajador social, teniendo en cuenta la compleja problemática cotidiana.

Esperamos que los consulados puedan expedir las partidas de nacimiento de los nacidos en todos los departamentos, proponiendo convenios con los gobiernos departamentales

Expresamos la necesidad de agilizar los trámites jubilatorios por convenios bilaterales eliminando el uso postal e informatizando los vínculos entre los países implicados.

from Ernest
C. Selmon-Bath


MERCEDES GIMENEZ

Eleng Sanchez
DIVPENTRE

David C

AGRADECIMIENTOS

Extendemos un especial reconocimiento a las instituciones, artistas y profesionales que han colaborado en el desarrollo de los diversos talleres temáticos del Encuentro Mundial:

Dirección Nacional de Cultura (Prof. Mercedes Rodríguez) y el Sistema de Información Cultural – Plataforma “Cultura en Línea” del Ministerio de Educación y Cultura (Lic. Natalia Ríos y Lic. Victoria Contarlese)

- Al dúo artístico Spuntone y Mendaro, al artista Gerardo Dorado “El Alemán”, al artista Alejandro Balbis, al dúo integrado por Carmen Moran y Luciano Gallardo, a la banda Bien losdo’, al dúo Larbanois & Carrero, Mathías Prando y a Matías Romero y David Chorne (Mapa cancionero del interior del Uruguay) así como al Director y

Productor cinematográfico Pablo Martínez Pessi, por transmitirnos sus experiencias en los proyectos desarrollados en el exterior a través del Fondo de Promoción de Actividades con el Exterior.

- Al Sr. Secretario Ejecutivo de la Junta Nacional de Migración, Soc. Andrés Freire, representante del Ministerio del Interior, Esc. Soledad Sánchez y representante del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. Leticia Reymunde.

- Al representante de la Secretaría Nacional de Derechos Humanos de la Presidencia, Julio Bofano y la Lic. Michelle Carrere, y asimismo una mención especial a la Sra. Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del MRREE, Ministra Dianela Pi.

- A la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Dra. Mariana Mota, al Representante Nacional Roberto Chiazaro, a la Prof. Belela Herrera, a la Sra. Nelly Irigoyen.

- Al Responsable del Área Energías Renovables de la Dirección Nacional de Energías MIEM, Ing. Wilson Sierra, al Prof. Dr. Luis Aubriot, Facultad de Ciencias de la Udelar.

Agradecemos la presencia del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa y al Sr. Subsecretario Embajador Ariel Bergamino.

Reconocemos y agradecemos a todo el personal de la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación – Dirección de Vinculación, por la organización del evento y por la atención brindada a cada uno de los delegados que llegaron de sus países de residencia.

Agradecemos al Banco de Previsión de Social y a la Biblioteca Nacional por haber facilitado las salas de reuniones de este Encuentro Mundial, como así también la disposición de su personal.

Disposiciones Generales

Se aprobó por mayoría las siguientes modificaciones al Reglamento de funcionamiento vigente, tendientes a facilitar las dinámicas de trabajo del Encuentro Mundial, así como el de los Encuentros Regionales, constituyéndose en una herramienta de gran utilidad para la optimización de tiempos y metodología a emplear.

- Incluir un artículo relativo a: Acreditación previa: Los Consejos Consultivos y Asociaciones deberán acreditarse debidamente antes de comenzar la sesión, con la Secretaría Técnica.

- Agregar en el artículo de Mesa Coordinadora: Uno de los cinco (5) miembros oficiará como Moderador pudiendo tener un alterno. Asimismo, al inicio del Encuentro Mundial se deberá designar a una Mesa Redactora que se formará con tres (3) miembros de las organizaciones. Esta Mesa Redactora no podrá formarse con integrantes de la Mesa Coordinadora.

- Agregar un artículo relativo a: Encuentros Regionales: Los Encuentros Regionales que se realicen entre Encuentros Mundiales deberán utilizar este Reglamento excepto que los participantes decidan otro funcionamiento.

Anunciamos el Próximo Encuentro Regional Europeo en Valencia, España, en 2020.

Anexo

Se anexa el Reglamento del Encuentro Mundial con las modificaciones aprobadas, así como las actas de los Talleres Temáticos realizados, todo lo cual forma parte de la presente Declaración.

Actas de talleres

Martes 22

SESION PLENARIA

Bajo la coordinación del Sr. Director General para Asuntos Consulares y Vinculación, Embajador Jorge Muñio y el equipo de la Dirección de Vinculación, se revisó el "Reglamento del Encuentro Mundial de Consejos Consultivos y Asociaciones de Uruguayos Residentes en el Exterior", con el fin de verificar si debía ser actualizado. Se acordaron algunos cambios que constan a continuación:

- Incluir un artículo relativo a: Acreditación previa: Los Consejos Consultivos y Asociaciones deberán acreditarse debidamente antes de comenzar la sesión, con la Secretaría Técnica.

- Agregar en el artículo de Mesa Coordinadora: Uno de los cinco (5) miembros oficiará como Moderador pudiendo tener un alterno. Asimismo, al inicio del Encuentro Mundial se deberá designar a una Mesa Redactora que se formará con tres (3) miembros de las organizaciones. Esta Mesa Redactora no podrá formarse con integrantes de la Mesa Coordinadora.

- Agregar un artículo relativo a: Encuentros Regionales: Los Encuentros Regionales que se realicen entre Encuentros Mundiales deberán utilizar este Reglamento excepto que los participantes decidan otro funcionamiento.

A continuación, de acuerdo con el Artículo 8 del Reglamento, tuvo lugar el proceso de selección de los cinco miembros de la Mesa Coordinadora del Encuentro de entre los participantes, mediante votación.

La Mesa Coordinadora quedó integrada por: Laura Araujo, Daniel Benavidez, Luca Napoli, Alejandra Ramos, Juan Carlos Frisone

Posteriormente, siguiendo la misma metodología anterior, se procedió a identificar y votar a tres relatores para conformar la Mesa Redactora: María de los Angeles Piriz, Mercedes Giménez y Elena Sánchez

Una vez seleccionados, se instaló la Mesa Coordinadora, la cual dio instrucciones para el desarrollo del Trabajo en Grupo de todo el Encuentro: i) Conformar los grupos de trabajo por los participantes con una relatora; ii) Presentar y debatir por cada grupo las propuestas realizadas por los Consejos Consultivos y Asociaciones en la etapa preparatoria del Encuentro; iii) Presentación por la Relatora de cada grupo del resultado del debate; iv) En plenario, votación e integración de las propuestas de los grupos.

CULTURA

Panel

Se inicia con un panel introductorio compuesto por expertos que disertaron sobre diversos temas:

- Mercedes Rodríguez, ex funcionaria de Vinculación relata su experiencia en el área de cultura.
- Guzmán Mendaro y Alejandro Spuntone (músicos) comparten la experiencia de su viaje a Florianópolis.
- Pablo Martínez (cineasta) describe las giras realizadas con su película documental "Tus padres volverán".

Durante el taller, se presenta el video "**URUGUAYIZATE**", realizado por la Asociación Uruguay-Noruega (AUN), que se elaboró en el primer encuentro europeo de niñas y niños y jóvenes uruguayos del D20.

Se presentó, asimismo, el sistema de información "**culturaenlinea.uy**", que permite integrar los eventos culturales de cualquier tipo en una base de datos. El diseño del

sistema facilita la obtención de información filtrada por temas, espacio geográfico, periodo, etc.

Todas estas iniciativas sustentan a la cultura como derecho humano, como elemento identificativo de un país de su historia y expresión de la participación de la ciudadanía en las políticas culturales.

Taller

Se formaron dos grupos de trabajo, que debatieron y aprobaron según el procedimiento establecido en el Reglamento, las siguientes propuestas:

- La organización de un "corredor cultural", con una comisión que coordine las actividades que incluyan viajes de artistas o agentes culturales. La Asociación de Florianópolis se encargará de darle forma e iniciar esta propuesta.
- Intercambio de jóvenes uruguayos que residirían con familias uruguayas. Las áreas o temas de los intercambios se basarían en diversos ejes temáticos de interés, tales como: i) Joven de familia cooperativista se desplazaría a un país para conocer y compartir otras experiencias cooperativas; ii) Joven artista visita otra familia de artistas en otro país. La Asociación uruguaya de Houston formulará el procedimiento de este intercambio y las entregará a consideración de los demás miembros del Encuentro.
- Se propone un proyecto de integración entre niños uruguayos a través de distintas vías de comunicación, tal como, videos y colocación de murales. Se propone la realización de campamentos.
- Se hace énfasis en que la Declaración Final se incluya la necesidad de aumentar el fondo de Cultura de Vinculación a US\$ 200.000 (doscientos mil dólares).
- Se propone la coordinación de eventos en fechas significativas a nivel nacional, como el 25 de agosto, y otras fechas que se festejan en distintos territorios como la Noche de la Nostalgia.
- La Asociación de Amigos del Uruguay de Barcelona (España), propuso el desarrollo de concursos literarios de cuentos y poemas. Propone que todos los años se identifique un tema, tal como el año próximo sobre Mario Benedetti. Presenta como antecedente, la actividad realizada en 2008, organizado por el Centro Cultural de España en Montevideo: Los parques escolares de Vaz Ferreira

Se hace hincapié en la importancia de visibilizar al Departamento 20, y promocionar las actividades culturales de las organizaciones integrantes.

POLITICA MIGRATORIA DEL URUGUAY

Panel

Participantes: Sr. Jorge Muiño, Director General para Asuntos Consulares y Vinculación; Sr. Martin Lorieto, Director de Vinculación; Cecilia Lima, Vicedirectora de Vinculación, Andrés Freire, Secretario Ejecutivo de la Junta Nacional de Migración, Soledad Sánchez, representante del Ministerio del Interior y Leticia Reymunde, representante del Ministerio de Desarrollo Social.

Taller

- Declaramos el apoyo del D20 a la política migratoria que tiene nuestro país, en particular destacamos el enfoque de derechos humanos, que considera la migración como un derecho.
- Celebramos la notoria mejoría en varios servicios consulares.
- Solicitamos que se establezcan beneficios fiscales y tributarios para empresarios uruguayos retornados que quieran instalarse en el país.
- Solicitamos que en los consulados se disponga de un trabajador social.
- Los Consejos Consultivos y Asociaciones colaboran y lo seguirán haciendo con los servicios consulares y dejamos claro que esto no significa convertirnos en trabajadores honorarios de estas sedes.
- Insistimos en la importancia que Vinculación continúe con los trámites que permitan acuerdos para validar la libreta de conducir en otros países.
- Se solicita crear un sistema accesible para que los compatriotas puedan reportar su supervivencia sin necesidad de acudir presencialmente a la Sede Consular.
- Se solicita mayor información y comunicación de la normativa vigente para evitar la doble tributación en los distintos países.
- Se solicita que los consulados puedan expedir las partidas de nacimiento de los nacidos en todos los departamentos, proponiendo convenios con los gobiernos departamentales.
- Se solicita agilizar los trámites jubilatorios por convenios bilaterales eliminando el uso postal e informatizando los vínculos entre los países implicados.

REDES SOCIALES

Taller

Se trabaja en plenario y se votan las siguientes propuestas:

- Conservar el grupo de WhasApp y los grupos de Facebook actuales. Agregamos una lista de difusión para enviar información a todos.
- Se activa un grupo de Google denominado Dep20.uy@gmail.com, con una clave que fue entregada a todos los participantes.
- Se propone agrupar las Asociaciones por afinidad temática: social, política, educación, cultura, promoción y desarrollo, comunicación, entre otras.
- Se propone que el próximo año se realice el III Encuentro Mundial de Jóvenes uruguayos residentes en el exterior.

DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA

Panel

Para introducir el tema de Derechos Humanos y Participación ciudadana, se integraron dos paneles. El primero se conformó con las siguientes autoridades en representación de la Secretaria Nacional de Derechos Humanos de la Presidencia, Julio Bofano y Michelle Carrere con una mención especial a la Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del MREE, Ministra Dianela Pi.

El segundo panel disertó sobre el tema del voto en el exterior que participaron: Mariana Mota, Roberto Chiazaro, Belela Herrera, Jorge Eiris y Nelly Irigoyen. Este panel tuvo lugar el jueves 24 de octubre, de acuerdo con el programa del Encuentro.

Taller: Derechos humanos y participación ciudadana

- Solicitamos y promovemos acciones tendientes a habilitar el voto de los uruguayos en el exterior y coordinar acciones para desarrollar una nueva compañía en el Uruguay con el EXTERIOR para el ejercicio del derecho al voto.
- Por ello sugerimos la conformación de un frente social, convocando personalidades del ámbito académico, social y sectores de la juventud.
- Para confluir en una Gran Jornada Internacional por la habilitación del voto EXTERIOR usando a modo de ejemplo las Redes Sociales.
- Proponemos coordinar acciones tendientes a lograr intercambio de información respecto de causas que tramitan en territorio uruguayo y en otros países con residentes uruguayos en temas de violencia, derechos humanos, cierre de fronteras de niños e impedimento de contacto de nacionales uruguayos. Proponemos colaboración reciproca para intercambio de información.

A fin de lograr la defensa de uruguayos en el exterior proponemos la formación de la Liga de Abogados sin Fronteras tratando de convocar abogados compatriotas en el exterior.

- Respecto a los delitos de Lesa Humanidad en causas que se tramitan en territorio argentino a nuestros compatriotas, proponemos y ofrecemos colaborar en desparalizar las mismas, específicamente "Automotores Orletti".
- Asimismo, se propone la creación de un grupo específico de derechos humanos dentro del D20, que colabore con organismos como el OLI, formando un grupo permanente.
- Se propone convocar a Consejos Consultivos y Asociaciones y Organizaciones a movilizarse dentro del territorio uruguayo y reiterar la necesidad y lograr el voto en el exterior.
- Proponemos y manifestamos la necesidad de tener observadores ante la gravedad de la situación de Chile.
- En el ámbito de la participación ciudadana propone una Jornada Mundial por el voto en el exterior, sobre derechos cívicos y políticos con fecha a determinar.
- Continuar con la capacitación y sensibilización de funcionarios para un mejor abordaje de situaciones sensibles y de vulnerabilidad.
- Replicar buenas prácticas y experiencias existentes en diferentes países de Europa en lo que se refiere a la labor preventiva del delito y alternativas a la reclusión, por ejemplo, para madres con hijos a cargo y adolescentes reclusos por delitos menores. Solicitamos, en ese sentido, que se fortalezcan los acuerdos de cooperación existentes. Los delegados participantes manifestamos nuestra voluntad y compromiso de apoyar a estas mujeres, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, dentro de lo posible y necesario.

Jueves 24

MEDIO AMBIENTE

Panel

Para introducir el tema, se presentan dos temas sobre Medio Ambiente. Una por Wilson Sierra del Ministerio de Industria, Energía y Minas y la otra por Luis Luis Aubriot del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales de la Universidad de Montevideo. Ambas conferencias, ahondan en la situación del medio ambiente en Uruguay y presentan datos que ponen de relieve el avance de la degradación ambiental.

Taller

Se aprueban los siguientes puntos y propuestas:

- Se reconoce el valor de la iniciativa del Encuentro Regional celebrado en Viena, identificando y reconociendo el Medio Ambiente como un tema de absoluta prioridad para ser incorporado en el D20.

- Manifestamos nuestro compromiso y total anuencia en colaborar en temas de Medio Ambiente y proponemos la creación de Grupo de Medio Ambiente del D20 (GMA-D20), mediante la integración de los grupos regionales de Medio Ambiente. El grupo es abierto, y podrán integrarse las personas que manifiesten interés.
- Constitución de una Comisión Permanente que se mantenga en contacto con las organizaciones ambientalistas de Uruguay, a fin de evaluar sus proyectos y brindarles el apoyo correspondiente. Se propone a Jorge Agulla de AJUPEN-URE como coordinador.
- La agenda de trabajo del Grupo de Medio Ambiente debe contemplar la elaboración de propuestas de acciones de difusión, sensibilización y educación, así como la conexión con medios e instituciones públicas y privadas que contribuyan a generar conocimiento y puedan ser incorporados en el contexto social.
- Se propone crear una base de expertos, académicos e investigadores, en cualquier área vinculada al Medio Ambiente para apoyar el desarrollo de proyectos e iniciativas. Para ello se considera necesario articular mecanismos de comunicación y transferencia de información.
- Solicitamos el apoyo a la investigación, publicación, difusión y comunicación de los resultados de forma independiente.
- Se considera esencial la educación y capacitación a todos los niveles para generar conciencia sobre la situación medioambiental y motivar la adopción de prácticas que mitiguen el deterioro ambiental. Para ello se elaboraran y difundirán guías didácticas, programas de becas y pasantías. AJUPEN-URE de Valencia presenta como ejemplo, la Guía de evaluación de proyectos de medio ambiente, elaborada como resultado del Encuentro Regional Europeo celebrado en Viena, por el Grupo de Medio Ambiente.
- Apoyar el desarrollo de proyectos que incentiven la producción alternativa y ecológica.
- Analizar la adopción de la experiencia de Suecia que trabaja con el reciclaje de basura y compost, para la generación de gas. Coordinar y contactar los agentes respectivos tanto en Uruguay, en Suecia o en otros países.
- Se solicita que en el documento final de este Encuentro del D20, contenga un ítem exclusivo de denuncia, rechazo y repudio a las políticas y acciones de destrucción del medio ambiente en toda la región amazónica y un apoyo incondicional a la vida en todas sus manifestaciones.

La Asociación de Uruguayos en Florianópolis, presenta un escrito que se transcribe a continuación:

Handwritten signature
Pereira Ray

Handwritten signature
Jorge Agulla
AJUPEN-URE

Handwritten signature
Eleonora Sanchez
AJUPEN-URE
Juan Carlos
CC. Bahia

Handwritten signature
Asociación de Uruguayos en Florianópolis

"La Asociación de uruguayos en Florianópolis, como parte de la diáspora de compatriotas que vivimos en Brasil, queremos elevar voz, firme y sin concesiones, en relación a una preocupación generalizada que nos toca muy de cerca: la situación de la región Amazónica.

Es imperioso crear una voz internacional –D20- de alerta permanente, para sumarse a las múltiples –aunque insuficientes- voces de reclamo y activismo ambiental en este punto.

El avance de políticas devastadoras para el medio ambiente sigue a todo curso en el Brasil de hoy. Una seguidilla de retrocesos socio ambientales, impulsados por intereses del medio rural, son acogidos y llevados adelante por el gobierno actual que no mide consecuencias.

La autorización para uso indiscriminado de sustancias agro tóxicas, la falta de rigor en los licenciamientos ambientales, la deforestación creciente y preocupante de extensas áreas amazónicas y el aumento de crímenes contra la vida y los derechos de los pueblos indígenas que viven en pequeñas partes de este enorme pulmón terrestre, son realidades que debemos denunciar con ahínco.

Según el Censo de 2010 del IBGE (Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística) existen cerca de 900 mil indios en Brasil, divididos en 305 etnias, que hablan por lo menos 274 lenguas. La vida y derechos más elementales de la enorme mayoría de los indígenas que viven en la Amazonía, está siendo, cada día más, objeto de innumerables violaciones. Y se suman al total despojo de crímenes ambientales que se suscitan en forma permanente.

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Elección de Delegados

En el curso del Encuentro se presentó un informe sobre la labor realizada por los Delegados nombrados en el 2017.

A continuación se procedió a la votación de dieciséis Delegados propuestos en la Asamblea del Encuentro con el cometido de participar en el Uruguay en las distintas estructuras administrativas y sociales relacionadas con los temas afines a la diáspora. Fueron elegidos los siguientes Delegados:

- Ignacio Sanz
- Donate Pascale
- Hebert Pintos
- Ana Lopez
- Carmen Carrara
- Daniel Marrero
- Thomas Ruben

- Pablo Silva
- Fabiana Sosa
- José Muñoz
- William Quintero
- Irma Cabral
- Juan Quijano
- Hanna Negro
- Selva Artigas

Carta dirigida a la Corte Electoral

Se aprueba la carta dirigida a la Corte Electoral relativa a la credencial del voto en el exterior, y se firma por los participantes en el Encuentro.


FABIANA SOSA


Juan Quijano
C. de Artigas


Hanna Negro
AUPENURU


Irma Cabral
CC. BxHia

CENRO URUGUAY DE MONTAÑA
URUGUAY
CENTRO

Casa de U. Iacobone

Por Asociación
URUGUAYA-CARALANA
LOS BOTIJAS

Amalia
DOCTO PASEAR
CAUSAR UCLUE
J. S. CC
RIO DE JANEIRO

Roberto
CC. DINAMICA

Daniel

CLUBS URUGUAY EN MADRID

Ricardo
(CASURTELLO)
GOTIANA

Jorge
C.C. Eduardo Galeano
ARGENTINA

Verónica
RETIA
ABU.

Para
Zamor
Dinamismo
URU Montevideo
"POUR UN AUTRE URUGUAY"
PARIS - FRANCAIS

CC. SALVADOR BATIA

Heber
FERNANDEZ LAIZ
POR VIGNA-MONTVIDEO

Horacio
DANIEL GALENO

CC. URUGUAY
POR OUSO
Region

CC. Estocolmo
Laticia

Raul
DA CUNHA
CC NORUEGA

MARIA
CECILIA
ABELLA

M. Home Negro
URUGUAY INTEGRADO

ASOCIACION
URUGUAY
NORUEGA
FRANCISCO TORRES
PRESIDENTE URUGUAYO
EN GOBIERNO
URUGUAYO
ARGENTINA

JUAN PABLO SIRODI
Asociacion Uruguaya en Houston
Ana
Lopez Taylor
FOCUS - NORUEGA

CONSEJO CONSULTIVO
DE URUGUAYOS EN ITALIA
"LA COMPARSITA"
G. Inesie de

Jorge
AGULLA
AJUPENURE

C.C. Juan
FERNANDEZ
LA PINTA - ARG.

E. Ferreira
CC. PELOTAS - BRASIL

Consejo
Consultivo
Rosario Argentina

Juana
Vuelva
Indich

Ine Luis
Lotto
CASA DE LA MISTAO
URUGUAY-MEXICO

Uruguay
INTEGRADO